

*Diciembre 1.º*—Protestan ante el Congreso y toman posesión de sus respectivos cargos, los ciudadanos á que se refieren los decretos números 2, 3, 4 y 5, quedando así organizado constitucionalmente el Estado.

*Diciembre 2.*—Nombra el Gobernador del Estado al Lic. Dr. Francisco Rincón, Secretario del Gobierno.

*Diciembre 27.*—Declara el Congreso al General Porfirio Díaz, benemérito del Estado; manda colocar su retrato en el salón de sesiones, y obséquiale una finca. El Gobierno eligió la hacienda de la Noria. El decreto, que es el número 12, está sancionado en la fecha.

*Diciembre 28.*—Declara el Congreso Benemérito del Estado, al C. Lic. Benito Juárez, y manda obsequiarle una medalla de oro, en premio de sus virtudes, con esta inscripción en el anverso: «El Estado Libre y Soberano de Oaxaca,» y en el reverso: «Al inimitable patriotismo de su hijo predilecto, Benito Juárez.» Este decreto, que es el número 13, fué sancionado el día 30.

1868.

*Enero 21.*—A las siete de la noche de este día, se inaugura en el Palacio Episcopal, la línea telegráfica, que el General Díaz mandó establecer desde Tehuacán hasta Oaxaca.

*Febrero 6.*—Ocurre un incendio en una casa del barrio de los Príncipes (Oaxaca).

*Febrero 19.*—En este día se publica en Oaxaca la ley federal de fecha 4 del mismo mes y año, relativa á la libertad de imprenta.

*Febrero 23.*—Llega á la capital del Estado el C. General Porfirio Díaz, y es recibido con el más grande entusiasmo.

*Marzo 1.º*—Una comisión del H. Congreso pone en Manos del C. General Porfirio Díaz, la escritura de donación de la labor conocida con el nombre de «La Noria,» así



como el decreto en que fué declarado Benemérito del mismo Estado.

*Marzo 20.*—El Congreso del Estado cierra el primer período de sus sesiones ordinarias.

*Marzo 26.*—Los CC. Diputados á la H. Legislatura del Estado, Luis Pombo y José María Toro, nombrados en comisión, salen de Oaxaca á poner en manos del Presidente de la República, el decreto que lo declara «Benemérito del Estado.»

*Abril 9.*—Una partida de 18 á 20 bandidos, situados en el Paraje «La Muralla,» junto al río de San Antonio, estuvieron asaltando toda la mañana de este día, á los pasajeros que atravesaban aquel camino.

*Abril 16.*—Muere á consecuencia de una apoplejía fulminante, el antiguo y honrado comerciante de esta capital, D. Eugenio Lanzón.

*Abril 25.*—En este día ocurre un incendio en una de las casas del centro de la población de Teposcolula, cabecera del Distrito de este nombre.

*Mayo 22.*—En este día se siente un temblor en Oaxaca, de los más prolongados que ha habido. Su movimiento fué oscilatorio de Este á Oeste, pero muy suave en sus sacudimientos.

*Mayo 26.*—En este día, y en cumplimiento de la ley, el C. General Porfirio Díaz, hace la presentación de su primogénito, en el Juzgado del Registro Civil.

*Junio 15.*—La autoridad de la hacienda Blanca, captura al famoso bandido Eulogio Carrillo.

*Junio 18.*—Aprehendido el famoso bandido Miguel Fabián, intentó huir, y fué muerto por la escolta que le custodiaba.

*Julio 22.*—Fué encontrado el cadáver del ciego Teodoro Zárate, atravesado el corazón de una puñalada, en la esquina del Calvario (Oaxaca).

*Julio 26.*—El C. General D. Félix Díaz, Gobernador del Estado, se une en matrimonio con la Srta. Rafaela Díaz.

*Agosto 18.*—El modesto General del Ejército de Oriente, D. Porfirio Díaz, obsequia



con un banquete en su elegante quinta «La Noria,» á un medio centenar de sus amigos.

*Agosto 23.*—Tiene lugar un incendio en la casa de comercio de D. Manuel Arenas (Oaxaca.)

*Septiembre 16.*—La legislatura del Estado abre el segundo período de sus sesiones ordinarias.

*Octubre 3.*—La pólvora que se expendía en la Plaza de Armas (Oaxaca), se incendia; causa grandes desgracias personales, y resultan varias muertes.

*Diciembre 28.*—Se establece un Montepío, para el alivio de las personas que por su necesidad tuvieran que recurrir á préstamos sobre prendas.

1869.

*Febrero 5.*—En este día se solemnizó con todo el lucimiento posible, el aniversario de la promulgación de la Carta fundamental de la República.

*Febrero 10.*—Sale de Oaxaca el Batallón Guerrero, al mando de su Coronel Feliciano García, con el objeto de cubrir una parte de las fronteras del Estado.

*Febrero 13.*—Entra á Oaxaca el Gobernador del Estado, General Félix Díaz, después de practicar la visita de varios distritos. Es recibido con demostraciones de júbilo, por el pueblo oaxaqueño.

*Febrero 16.*—En la mañana de este día sale el Gobernador del Estado, á continuar la visita de varios distritos.

*Marzo 3.*—Regresa á Oaxaca el Batallón Guerrero, al mando del Coronel Feliciano García.

*Marzo 17.*—Llega á la capital del Estado el Gobernador, después de haber practicado la visita de los distritos de la Mixteca.

*Marzo 21.*—En la noche de este día fué asaltado en su hacienda de la Compañía, el Sr. D. Antonio Díaz, recibiendo la muerte, que le ocasionaron sus agresores.

*Abril 9.*—Sale el Gobernador del Esta-



do, rumbo á Sierra Juárez, con el objeto de continuar la visita de los distritos.

*Abril 19.*—Regresa el Gobernador, después de haber practicado la visita de los distritos de Etlá y Villa Juárez.

*Mayo 17.*—El Gobernador del Estado, de regreso de Juchitán, y Tehuantepec, practica la visita de Tlacolula.

*Mayo 19.*—Llega á Oaxaca el Gobernador, después de practicar la visita á los distritos de Juchitán, Tehuantepec y Tlacolula.

*Julio 21.*—Vuelve á salir el Gobernador del Estado á practicar la visita de los distritos de Villa Alta y Choapan.

*Agosto 4.*—Regresa á Oaxaca el Gobernador, después de haber practicado la visita á los distritos de Villa Alta y Choapan.

*Octubre 9.*—Salen de la capital del Estado, para Huajuapam, 50 hombres, con el fin de poner á cubierto las poblaciones de nuestra frontera.

*Octubre 20.*—El Congreso del Estado, por decreto número 9 de esta fecha, auto-

riza al Ejecutivo, para que establezca una línea telegráfica entre esta capital y la Cabecera de Miahuatlán.

*Diciembre 18.*—Sale el Gobernador del Estado para Zimatlán, acompañado de muchos miembros de la Legislatura, del Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno, de diversos empleados públicos, y de otros ciudadanos particulares, con el objeto de hacer más solemne la inauguración del telégrafo en dicha población. Llegó á las siete de la noche, y es recibido por todo el pueblo, con demostraciones de júbilo.

*Diciembre 19.*—Tiene lugar en Zimatlán la inauguración del telégrafo, y se pronuncian discursos alusivos al acto.

1870.

*Enero 7.*—El Gobernador del Estado, General Félix Díaz, nombra Secretario del Gobierno al Lic. Félix Romero.



*Febrero 23.*—El 5.º Congreso Constitucional del Estado, cierra el período de sus sesiones extraordinarias, á que fué excitado por el Ejecutivo del mismo.

*Abril 2.*—En este día solemnizó la guar­nición, el aniversario del asalto que dió el General Porfirio Díaz, á los imperialistas, en Puebla. Al amanecer, una salva de veintiun cañonazos y las dianas y músicas de los cuerpos, recordó á la población el brillante triunfo que inmortalizó las glorias de los cuerpos del Ejército de Oriente. Los Jefes y oficiales pasaron á felicitar al General Díaz, que ordenó el asalto y personalmente lo dirigió, mereciendo bien de la patria.

*Mayo 4.*—Muere en este día el niño Porfirio Díaz, hijo del Señor General D. Porfirio Díaz.

*Mayo 11.*—Como á las once y media de la noche de este día, un fuerte sacudimiento de Sur á Norte acompañado de gran ruido, levantó á la población que dormía tranquilamente. Este movimiento en su principio

de oscilación, cambió en trepidación y terminó como había empezado. Las fuertes sacudidas repetidas sin interrupción, duraron 30 segundos, y las pérdidas ocasionadas fueron incalculables. La población presentaba un cuadro desolador; alumbrado apenas por la luna, cuya luz se desvanecía en una atmósfera pesada, presentaba á la vista las sombras de escombros que obstruían el paso á la multitud que se precipitaba en desorden á buscar noticias de sus parientes y amigos. La parte alta de la ciudad conocida por el Peñaseo, sufrió poco, pero la baja, toda quedó en ruina. El palacio del Gobierno se cuarteó en todas sus partes, columnas y arcos, cayendo al suelo el reloj, con todo el frontispicio, hacia el Sur y sobre el Salón del Congreso, que destruyó por completo. El Palacio de Justicia, lastimado en extremo, quedó inutilizado. El Ex-convento de la Concepción, sufrió notablemente en sus paredes, perdiendo el templo sus torres, lo mismo que la Iglesia de San Agustín. La Catedral se cuarteó en



todas sus bóvedas, y cayó al suelo la estatua de la fe, no obstante estar asegurada en los extremos del frontispicio por una poderosa palanca de fierro. Los barrios de San Francisco, Consolación, la Defensa, San Juan de Dios, los Príncipes, San Agustín, las Nieves y la Merced, quedaron en completa ruina, pues las casas que se desplomaron se encontraron después del suceso, en un estado inhabilitable.

Este formidable terremoto causó estragos de consideración en los pueblos de la Cañada y la Mixteca, en los del Valle y la Costa, y en los de la Sierra y el Istmo, y aunque en estas dos últimas zonas con menos pérdidas de edificios, pues en aquellos las torres y bóvedas de los templos que no cayeron á tierra, quedaron en estado de completa ruina. La zona en que mayores daños causó, comprendió los distritos de Miahuatlán y Pochutla: en el de Miahuatlán, la mayor parte de los templos quedaron convertidos en ruinas, los campos con grietas de profundidades inmensas y los

cerros con grandes derrumbamientos: el arroyo de Lachindoó, que sólo tiene agua en la estación pluvial, duró vertiéndola con abundancia por varios días. En el pueblo de Xanaguía se recogieron tres cadáveres y veinte heridos; en el de San Francisco Ozolotepec doce hombres y tres mujeres muertos, y en Xanica dos mujeres y un niño. En el Distrito de Pochutla, además de las pérdidas de los templos y casas de la mayoría de las poblaciones, se observaron los fenómenos siguientes: en el horizonte una niebla luminosa con movimiento ondulatorio, apareciendo y desapareciendo cada cinco minutos; hendeduras de terrenos, con grietas de siete ú ocho pulgadas de ancho, y gran profundidad; una de ellas, en Puerto-Angel, arrojó columnas de aire caliente, y un palo que se hizo descender, no causó ni ruido ni choque contra las paredes; en las grietas que se abrieron en Cayula, Zapotengo y Tonameca, brotó agua hirviendo; en los arroyos secos corrió gran cantidad de agua fresca y turbia un tanto; en Puerto-



Angel, en el momento del temblor, se vió hervir á borbotones el agua y la arena del mar, como si estuviera en una caldera. Además, se notó el suelo tan ardiente en una gran extensión de terreno del Distrito de Pochutla y aun del de Miahuatlán, que las personas que salieron descalzas sintieron quemarse los pies, y no pudieron aguantarse así sino pocos instantes. Hubo también sus desgracias personales, muriendo en San Pedro el Alto una mujer y dos niños, y en San Agustín Loxicha un joven.

*Mayo 12.*—A las nueve y treinta minutos de la noche se sintió en Oaxaca, precedido de ruido subterráneo, un temblor de trepidación.

*Mayo 17.*—Sale el Gobierno del Estado con dirección á los distritos de Yautepec, Ejutla, Miahuatlán y Pochutla, para procurar personalmente, el alivio necesario y dictar las medidas convenientes en favor de los distritos mencionados, con motivo de las pérdidas que les ocasionaron los temblores del 11 y 12 del presente.

*Junio 28.*—A las cinco y cuarenta minutos de la mañana, se sintió un fuerte temblor de oscilación y trepidación. Su duración fué de ocho segundos, y se anunció con gran ruido.

*Junio 31.*—En este día falleció el Diputado Lic. D. Joaquín Septien.

*Julio 12.*—A las ocho y tres cuartos de este día, se sintió en la Capital del Estado, un fuerte temblor de oscilación y trepidación: su duración fué de dos segundos, y se anunció con gran ruido.

*Septiembre 16.*—El 5.º Congreso Constitucional del Estado, abre el segundo período de sus sesiones ordinarias.

*Diciembre 15.*—Clausura el Gobierno del Estado en este día, el segundo período de sus sesiones ordinarias.



1871.

*Enero 2.*—El General Félix Díaz, sale de Oaxaca rumbo á Juchitán, á la campaña contra los sublevados.

*Abril 5.*—Se oye en la cabecera del Distrito de Teotitlán, un gran estallido parecido al disparo de un coñón de grueso calibre, sin que se hubiera sabido la causa de la detonación.

*Abril 22.*—Se inaugura la línea telegráfica de Oaxaca á Huajupam.

*Julio 14.*—Un fuerte incendio destruye 30 casas en la cabecera de Jamiltepec, perdiéndose algunas vidas y muchos intereses.

*Julio 30.*—Se instala en Oaxaca la primera Sociedad Evangélica, presidida por el Señor Manuel M. Peña.

*Octubre 7.*—En la cabecera de Villa-Alta y en el momento en que se guarecía

en una ermita el C. Antonio Vázquez, fué muerto por una descarga eléctrica.

*Noviembre 8.*—El Estado de Oaxaca, reasume su Soberanía y protesta su acatamiento á la Constitución de 57.

*Noviembre 9.*—Se encarga del Gobierno del Estado el Lic. Félix Romero, en virtud de haber sido desconocido como Gobernador el General Félix Díaz.

*Noviembre 10.*—El General Porfirio Díaz lanzó al pueblo el Plan de la Noria, en que como fundador precepto asienta la «No reelección.»

*Noviembre 11.*—El Periódico *La Victoria* denuncia el atentado de envenenamiento frustrado en las personas de los Generales Porfirio y Félix Díaz, con exorbitante cantidad de morfina, bastante para envenenar á veinte personas, según análisis practicada por los farmacéuticos Apolinar Castillo y Victor Vázquez.

*Noviembre 14.*—En la cabecera de Tamazulapan, el Escuadrón de Exploradores de Oaxaca, al mando del Comandante



Mucio P. Martínez, desconoce al Gobierno Federal.

El Ayuntamiento y particulares de Tehuantepec, secundan el Plan de la Noria, y así lo manifiestan en una acta que levantaron en este día.

Es nombrado en este mismo día, Secretario del Gobierno del Estado, el Lic. Pedro Pardo.

*Diciembre 22.*—Es sorprendida en San Mateo Sindilun, distrito de Nochixtlán, por el General Leyva, la mejor columna del Gobierno del Estado, al mando del General Luis Mier y Terán, Coronel Feliciano García, Teniente Coronel Ramón Ríos y Teniente Coronel Gregorio Chávez. Este combate costó á la Federación, la muerte del General Leyva, y la pérdida de muchos hombres.

1872.

*Enero 8.*—El Lic. Félix Romero hace entrega del Gobierno del Estado, al General Ignacio Alatorre.

En este mismo día el General Alatorre decreta el nombramiento de Gobernador provisional del Estado, á favor del C. Lic. Miguel Castro.

*Enero 23.*—A las tres de la mañana de este día, fué asesinado en Pochutla por los juchitecos, al mando del C. Lic. Benigno Cartas, el C. General Félix Díaz, Gobernador del Estado de Oaxaca, así como su acompañante, C. Juan Robles.

*Febrero 21.*—El C. Lic. Miguel Castro, Gobernador interino del Estado, decreta, que en virtud de los buenos servicios prestados por el General Alatorre, se le declara ciudadano oaxaqueño.

*Marzo 27.*—En este día se sintió un fuer-